

**16791** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de mayo de 2003 como normas españolas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de Agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de mayo de 2003 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El Director General, Arturo González Romero.

#### ANEXO

##### Ratificación de normas europeas. Mayo 2003

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 820-2:2003	Cerámicas técnicas avanzadas. Métodos de ensayo para cerámicas monolíticas. Propiedades termomecánicas. Parte 2: Determinación de la deformación bajo su propio peso.	2003- 4- 2
EN 1159-3:2003	Cerámicas técnicas avanzadas. Cerámicas compuestas. Propiedades termofísicas. Parte 3: Determinación de la capacidad térmica específica.	2003- 4- 2
EN 60794-2-10:2003	Cables de fibra óptica. Parte 2-10: Cables interiores. Especificación de familia para cables simplex y dúplex.	2003- 2- 5
EN 60794-2-20:2003	Cables de fibra óptica. Parte 2-20: Cables interiores. Especificación de familia para cables de distribución de multi-fibra óptica.	2003- 2- 5
EN 60794-2-30:2003	Cables de fibra óptica. Parte 2-30: Cables interiores. Especificación de familia para cables planos de fibra óptica.	2003- 2- 5
EN 61290-3-2:2003	Amplificadores de fibra óptica. Parte 3-2: Métodos de ensayo para los parámetros del tipo de ruido. Método del analizador del espectro eléctrico.	2003- 2-14
EN ISO 10439:2002	Industrias del petróleo y del gas natural. Compresores centrífugos. (ISO 10439:2002).	2002-10-15
EN ISO 17666:2003	Sistemas espaciales. Gestión de riesgos. (ISO 17666:2003)	2003- 4- 1

**16792** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información pública los proyectos de normas Europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE 6 de febrero 1996), y visto el expediente de proyectos de normas europeas en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida a estos efectos por la

Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de los proyectos de normas europeas (prEN) que una vez aprobados como normas europeas serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

#### ANEXO

##### Normas en información pública paralela mes de mayo

Código	Título	Fecha fin
PNE-EN 303-3:1998/prA2	Calderas de calefacción. Parte 3: Calderas de calefacción central de gas. Montaje formado por un cuerpo de caldera y un quemador de tiro forzado.	2003-11-12
PNE-EN 473/prA1	Ensayos no destructivos. Cualificación y certificación de personal que realiza ensayos no destructivos. Principios generales.	2003- 9-10
PNE-EN 609-1/prA1	Maquinaria agrícola y forestal. Seguridad de las cortadoras de troncos. Parte 1: Cortadoras de cuña.	2003-10-31
PNE-EN 12259-1:1999 + A1:2001/prA2	Protección contra incendios. Sistemas fijos de lucha contra incendios. Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. Parte 1: Rociadores automáticos.	2003-11-12
PNE-EN 50104:2002/prA1	Aparatos eléctricos para la detección y medida de oxígeno. Reglas funcionales y métodos de ensayo.	2003- 9-10
PNE-EN 50241-1:1999/prA1	Especificación para aparatos de camino óptico abierto para la detección de gases y vapores. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.	2003- 9-10
PNE-EN 60335-2-2:2003/prA1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-2: Requisitos particulares para aspiradores y aparatos de limpieza por aspiración de agua.	2003-10-22
PNE-EN 60335-2-13:200X/prA1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-13: Requisitos particulares para sartenes, freidoras y aparatos análogos.	2003-10-22